



Municipalidad Provincial de Huaral

PUESTO N° 029

PROCESO CAS N° 001-2020-MPH-CAS

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) ANALISTA II PARA LA SUB GERENCIA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y SISTEMAS

I. GENERALIDADES.

1. Objeto de la Convocatoria.

Contratar los servicios de un (01) **Analista II.**

2. Unidad Orgánica y/o área solicitante.

Sub Gerencia de Tecnologías de la Información y Sistemas.

3. Dependencia, encargada de realizar el proceso de contratación.

Sub Gerencia de Recursos Humanos y el Comité Encargado del Proceso CAS, designado con Resolución de Alcaldía N° 045-2020-MPH.

4. Base legal.

- a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2015-PCM.
- c. Las demás disposiciones que resulten al Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO.

REQUERIMIENTOS MINIMOS

A.- Experiencia	Experiencia general 03 años, 02 años en sector público y 01 año en sector privado. Experiencia específica 01 año en funciones similares o afines.
B.- Competencias	Vocación de servicio, planificación, proactividad. Trabajo en equipo, solución de problemas. Orientación a resultados, organización de información, razonamiento lógico.
C.- Formación Académica, grado académico/o nivel de estudios.	Bachiller en la función requerida y/o profesional titulado.
D.-Curso y/o estudios de especialización.	Gerencia de Proyectos de Tecnologías de la Información. Modelamiento y Diseño de Base de Datos. Desarrollo de Aplicaciones Web. Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF.

Municipalidad Provincial de Huaral

C.P.C. PRAXEDES VILLANUEVA CUBAS
 Presidente de la Comisión CAS I - 2020

Municipalidad Provincial de Huaral

ABG. OSVER FLORES CHAVEZ
 Miembro Titular de la Comisión CAS I - 2020

Municipalidad Provincial de Huaral

LIC. NANCY MARLENY CARDENAS MALVACEDA
 Miembro Titular de la Comisión CAS I - 2020



E.- Conocimientos para el cargo.	Módulo de administración del Transparencia Estándar. Gestor de Contenidos (CMS). Administración de servidores en Windows Server. Herramientas de Modelamiento de Sistemas de Información. Base de Datos SQL Server, MySQL y otros.
----------------------------------	--

III- PRINCIPALES FUNCIONES.

1. Actualizar la información contenida en el portal de transparencia de la Municipalidad Provincial de Huaral, conforme a las normas vigentes.
2. Creación de contenidos y gestionar el contenido del Portal Web Institucional de acuerdo a la normativa vigente (Instrumentos de Gestión, Resoluciones, Acuerdos, Ordenanzas, Directivas, otros documentos).
3. Ejecutar las rutinas de respaldo y recuperación de la información contenida en los servidores para fortalecer la operatividad de los servicios informáticos.
4. Administrar la integridad de la Base de Datos y los Sistemas de Información en entorno Web (Tramite Documentario y Pagina Web Institucional).
5. Identificar y elaborar especificaciones técnicas de herramientas tecnológicas que permitan optimizar y asegurar una eficaz implantación de los diversos sistemas de información de escritorio y entorno web que dispone la Municipalidad Provincial de Huaral para asegurar el cumplimiento de sus objetivos.
6. Administración de la plataforma del correo institucional de la Municipalidad Provincial de Huaral.
7. Creación de Usuarios en dominio y de usuarios en los sistemas de información que cuenta la entidad municipal.
8. Apoyo en la administración para el adecuado desenvolvimiento de los servidores dentro de la infraestructura (redes, comunicaciones, seguridad de la información, base de datos y otros).
9. Brindar atención a los usuarios, así como el asesoramiento, con el fin de evitar cualquier problema que pueda surgir con los programas y obtener así el máximo rendimiento de los mismos.
10. Informar periódicamente las actividades realizadas e incidencias.
11. Otras funciones que, en materia de su competencia, le encomiende la Sub Gerencia de Tecnologías de la Información y Sistemas.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO.

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio.	Municipalidad Provincial de Huaral
Duración del contrato.	3 meses, a partir de la firma del contrato.
Retribución mensual	S/1,800.00 mensual, incluye impuestos y afiliaciones de ley.
Otras condiciones esenciales del contrato	Ninguna

Municipalidad Provincial de Huaral

 C.P.C. PRAXEDES VILLANUEVA CUBAS
 Presidente de la Comisión CAS I - 2020

Municipalidad Provincial de Huaral

 ABG. OSVER FLORES CHAVEZ
 Miembro Titular de la Comisión CAS I - 2020

Municipalidad Provincial de Huaral

 LIC. NANCY MARLENY CARDENAS MALVACEDA
 Miembro Titular de la Comisión CAS I - 2020



Municipalidad Provincial de Huaral

V. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

5.1 De la presentación de la Hoja de Vida

La información consignada en la ficha curricular (**Anexo N°01**) tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

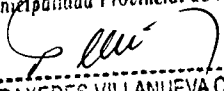
FORMATOS:

- ✓ Curriculum Vitae documentado.
- ✓ Declaración jurada de no tener antecedentes Policiales, ni Judiciales.
- ✓ Declaración jurada de no tener antecedentes Penales.
- ✓ Declaración jurada no Nepotismo.
- ✓ Declaración jurada de deudores alimentarios morosos.
- ✓ Declaración jurada de no percibir doble remuneración.
- ✓ Declaración jurada de gozar de buena salud física y mental.
- ✓ Declaración jurada de no tener inhabilitación para contratar con el Estado.

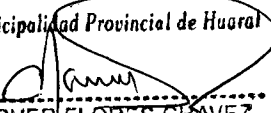
Ver: <http://www.munihuaral.gob.pe>

5.2 Documentación adicional, el día de la entrevista.


Presentación física del Documento Nacional de Identidad.

Municipalidad Provincial de Huaral


C.P.C. PRAXEDES VILLANUEVA CUBAS
Presidente de la Comisión CAS I - 2020

Municipalidad Provincial de Huaral


ABG. OSVER FLORES CHAVEZ
Miembro Titular de la Comisión CAS I - 2020

Municipalidad Provincial de Huaral


LIC. NANCY MARLENY CARDENAS MALVACEDA
Miembro Titular de la Comisión CAS I - 2020